



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION N.-SD-DIC.C.09.642
MACAS-ECUADOR

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA GERENTE y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSERVITOUR S.A.

Señores accionistas.

Nos es grato, someter a vuestra consideración el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por la compañía a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

INTRODUCCIÓN

La compañía de Transporte TRANSERVITOUR S.A. , luego de cumplir con los requisitos legales pertinentes, se considera o constituida jurídicamente en noviembre doce del año dos mil nueve, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de compañías de Cuenca mediante resolución N.- SC-DDIC.C.09.642, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Morona, En el tomo 1 de fojas 13 a 14 con el numero de inscripción 12. Para la organización contable y administrativa de la empresa se ha establecido un sistema de control adecuando y acorde con las necesidades de la compañía.

La fuente de financiamiento de la compañías para cubrir sus gastos corrientes constituyen los aportes de sus propias accionistas es decir estos se destinara a cubrir egresos administrativos y materiales y suministros de oficina, impuestos, contribuciones y otros relacionados con el normal desarrollo. La compañía tiene como objeto social principal la prestación de servicio de transporte público en la modalidad de transporte comercial turístico a nivel nacional.

ACTIVIDADES.- A continuación, doy a conocer el estado financiero resumido al 31 de diciembre del 2017, aplicado de conformidad con la

"SU BIENESTAR Y SEGURIDAD NUESTRO COMPROMISO"

Telf: 3048625-0981961685



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION N.-SO-DIC.C.09.642
MACAS-ECUADOR

Ley de Régimen Tributario interno y los principios de contabilidad general aceptados.

EFFECTIVO (CAJA BANCOS)	817,0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	0000
TOTAL EFFECTIVO CORRIENTE	817,0
TOTAL DEL ACTIVO FIJO.....	0000
TOTAL DEL ACTIVO.....	817,0
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.....	817,0
OTRAS RENTAS.....	0000
TOTAL INGRESOS.....	0000
GASTOS.....	0000
PERDIDA DEL EJERCICIO.....	

Con respecto a las gestiones administrativas se ha realizado las siguientes:

Una vez recibido el oficio de la Directora de Títulos Habilitantes Dra. Diana Pacheco Jiménez, quien solicita se adjunta nuevamente todo el trámite ya que se habían extraviado, con fecha 06 de marzo de 2017, se realiza un viaje a la ciudad de Quito se realiza el ingreso ANT-AC-2017-0297, adjuntado toda la documentación solicitada.

Con fecha 9 de marzo de 2017 nuevamente la directora de títulos habilitantes mediante oficio ANT-250-2017, solicita a la compañía se adjunte informe técnico de los vehículos de placas ABD1198 Y ABE6723 indicando que estos no se encuentran dentro del cuadro de homologación.

Con fecha 18 de abril de 2017, se realiza un viaje a la ciudad de Quito a y Ambato a dejar la documentación faltante y la solicitud de conformidad de las características de los vehículos.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION N.-SD-DIC.C.09.642
MACAS-ECUADOR

La certificación de conformidad la hemos recibido el 12 de mayo de 2017 mediante oficio ANT-DRTTTSV-2017-1020-O.

Con fecha 19 de mayo de 2017, la Compañía ingresa las certificaciones de conformidad cuyo trámite es 144466-ANT-AC-2017.

Mediante oficio Numero ANT-ANT-2017,6240 de fecha 22 de junio DE 2017, El Director de Títulos Habilitantes Notifica a la compañía que algunos socios fueron funcionarios de Municipios o GADS, dando un plazo, dando un plazo de 30 días para que realicen los cambios necesarios y emita una lista de socios actualizados, caso contrario de devolverá el trámite.

Mediante ingreso ANT-AC-2017 la compañía ingresa la nueva nómina de socios accionistas.

El 28 de julio de 2017, la Ing. Leydi Segura mediante correo electrónico pide que se cambie a los socios accionistas que laboran el GAD Provincial de Morona Santiago.

Con fecha 05 de agosto la compañía ingresa una documentación indicando que los GADS Provinciales no tienen la competencia de tránsito, en tal virtud no existe inconveniente con los Socios Accionistas del GAD Provincial.

El 14 de agosto de 2017, la Ingeniera Leydi Segura, indica que hay socios accionistas que se encuentran adeudando a la Agencia Nacional de Tránsito y que si no se ponen al día procederán a la devolución de la documentación.

Este mes se pidió a los socios accionistas infractores que por favor se pongan al día con sus obligaciones, pero toda petición fue en vano.

"SU BIENESTAR Y SEGURIDAD NUESTRO COMPROMISO"

Tel: 3048625-0981961685



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION M.-SD-DIC.C.09.642
MACAS-EQUADOR

Incluso hubo accionistas que supieron contestar que esas deudas nada tienen que ver con la compañía y que Ellos pagarían cuando dispongan de dinero para el efecto.

Por lo que con el Compañero Tonny Cozar que llego de viaje tuvimos que pagar esas deudas para poder ingresar nuevamente la documentación, algunos socios han devuelto este dinero, otros no.

Sin embargo una vez cumplida esta obligación, con fecha septiembre 12 de 2017 se ingresó el trámite 064-CTTSA-2017.

Con fecha 27 de octubre de 2017, la Ingeniera Doris Villares, mediante correo institucional zimbra indica que existen otros socios accionistas que han infringido la Ley de tránsito y si no se ponen al día la documentación será devuelta.

Nuevamente se pidió a los socios infractores que cancelen estas multas, pero algunos se negaron a cancelar y nuevamente nos vimos en la necesidad de proceder con estos pagos, en algunos casos se ha recuperado en otros no.

Con fecha 14 de noviembre de 2017, se remite la documentación faltante.

Con fecha 09 de marzo de 2018 se recibe el memorando ANT-DTHA-2018-0932, en el que nos indican que hay dos compañeros socios que han infringido a la Ley de Tránsito y que se pongan al día si no hay como continuar con el trámite.

Con fecha 23 de marzo de 2018 se ingresa el trámite solicitado por la ANTI, cabe mencionar que hubo negación para el pago de estas multas, por lo que nuevamente nos vimos obligados a cancelar esta multa y que hasta la presente fecha el socio accionista se niega en devolver este dinero.

"SU BIENESTAR Y SEGURIDAD NUESTRO COMPROMISO"

Telf: 3048625-0981961685



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION N.-SD-DIC.C.09.642
MACAS-ECUADOR

Esto con respecto a los incrementos de cupos, es necesario indicar que como presidente y gerente hemos estado pendientes de este trámite, llamando a cada rato, obteniendo la respuesta de que la documentación está en trámite.

Además es necesario indicar que hemos mantenido un diálogo con el señor Viceministro de Obras Públicas y Transporte quien en frente de nosotros supo disponer a la técnica de títulos habilitantes que por favor atendieran a Morona Santiago, que la compañía lleva 3 años en el trámite de incrementos de cupos.

Se dialogó con la nueva Directora de la ANT, quien dijo que no hay problemas en apoyarnos en este trámite, pero hasta la presente fecha no se ha visto su injerencia, ya que manifestó que se lleva bien con el Director de Títulos Habilitantes y que le solicitara que se nos extienda las resoluciones.

Se pidió la ayuda del Sr. Exgobernador Ing. Idrovo y del Sr. Franklin Puente quien personalmente fue a la ANT, a pedir que se agilite este trámite.

Con respecto a mas incrementos de cupos se hizo otro oficio solicitando a la ANT, el incremento para 20 cupos, el número de trámite es ANT-ANT-2017-7796, respuesta que fue enviada a la ANT y retirado por un Compañero accionista, en el que nos indican que la ANT se encuentra realizando estudios de necesidades y cuando se tenga ya este informe los cupos serán otorgados a las operadoras de acuerdo a las solicitudes.

Se participó de una ruela de negocios de Turismo en Morona Santiago en donde pudimos ofertar nuestros servicios, a esto es necesario indicar que el Ministerio de Turismo solicito el apoyo del transporte para trasladar a la prensa y operadores turísticos de la ciudad de Cuenca a Macas y Viceversa, a lo que acudimos con el Sr. Tony Cozar y manifestamos que no podíamos poner el transporte ya que aún no tenemos la



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION N.-SD-DIC.C.09.642
MACAS-ECUADOR

documentación en regla, pero le dijimos que por si acaso conversáramos con el Sr. Riso quien ya dispone del permiso de operación.

Luego de un dialogo mantenido con el Sr. Ríos en frente del técnico de turismo se comprometió en colaborar con el transporte, pero este ofrecimiento no se cumplió las razones desconocemos sin embargo él compañero Ríos supo manifestar que el carro se ha dañado más arriba de Méndez y que no había señal para avisar. Ante esto el Técnico de Turismo supo indicar que no le quedó otra alternativa que buscar una operadora de turismo de cuenca y solicitar sus servicios de transporte.

Cuyo transporte cuesta \$500 dólares solo la venida. Ya de retorno y al existir un compromiso de la compañía que realizó el Sr. Ríos nos vimos en la obligación de contratar al Sr. Franklin Jiménez para que traslade a los periodistas y más operadores turísticos a la ciudad de Cuenca, cuyo valor fue cancelado por el compañero Luis Quisrumbay, el valor es de \$200,0

Ahora el Ministerio de Turismo nos pide que colaboremos con \$300,0 para cubrir el transporte, que fue un compromiso del Sr. Ríos.

También se ingresó un oficio al Gobierno Provincial, solicitando que en la página web institucional Morona Santiago es Sangay hagan constar a nuestra Operadora, solicitud que es aceptada por el Sr. Prefecto.

Dentro de este periodo, el resultado de las actividades operacionales refleja que la compañía que no ha tenido ingresos solo gastos, puesto que estamos el proceso del incremento de cupos para poder trabajar, por lo que el estado Financiero del año 2017 se enviará en 0, inclusive el impuesto a la renta es enviado en 0 ya que como compañía no hemos tenido ingreso alguno, que si bien en cierto tenemos el permiso de operación, mas sin embargo el vehículo del sr. Ríos no brinda ningún beneficio a la compañía.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.

CONSTITUIDA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2009, MEDIANTE RESOLUCION N.-SD-DIC.CDS.642
MACAS-ECUADOR

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad y para validez de lo actuado suscribimos.

Maria Monserath Ruiz J.

GERENTE GENERAL

Sr. Florencio Molina

PRESIDENTE

"SU BIENESTAR Y SEGURIDAD NUESTRO COMPROMISO"

Tel: 3048625-0981961685